

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

DELEGACION DE TOLEDO

Anuncio de citación para notificación por comparecencia

Habiéndose intentado por dos veces la notificación por correo a los interesados o a sus representantes, sin que ello haya sido posible por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación.

N.I.F.	NOMBRE Y APELLIDOS	CONCEPTO	N.º EXPEDIENTE	ORGANO RESPONSABLE
A28030385	CERAMICA EL PILAR,S.A.	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	2009019305 ICAC	Delegación de Economía y Hacienda

En virtud de lo anterior dispongo que los interesados relacionados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial» que corresponda, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00, en la Delegación de Economía y Hacienda de Toledo.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Toledo 23 de noviembre de 2010.–La Secretaria General, Antonia Pelegrín Gómez. Conforme: La Delegada Especial, Blanca de Castro Mesa.

N.º I.-12361